



REGLAMENTO 59ª BEHOBIA-SAN SEBASTIAN 2024

El CLUB DEPORTIVO FORTUNA, con el patrocinio de Luanvi, organiza la 59ª edición de la Carrera Pedestre BEHOBIA-SAN SEBASTIAN, que se celebrará el 10 de noviembre de 2024, sobre una distancia de 20 kilómetros, en la que podrá participar toda persona que tenga 16 años el día de la carrera y que no tenga sanción federativa. El cupo máximo de participación se fija en 27.000 atletas.

1.- INSCRIPCIÓN

Cómo inscribirse: Por Internet: página www.behobia-sansebastian.com, desde el 3 de abril los corredores/as habituales, socios/as del Fortuna, dorsales solidarios y patinadores/as habituales. Desde el 7 de mayo, la general hasta el 20 de septiembre (o al terminar inscripciones). Cuota de inscripción: 50,00 euros habituales y socios/as del Fortuna, 55 € la general.

2.- RECOGIDA DE DORSALES

Todas las personas inscritas recibirán su Bolsa de la Carrera con su dorsal y Camiseta Oficial Luanvi. Los inscritos deberán retirar su Bolsa en el **centro Forum Sport** o en la tienda seleccionada al inscribirse, del 24 de octubre al 9 de noviembre. Quienes hayan optado por retirar su Bolsa en la **Punto de Distribución del C.D. Fortuna**, lo deberán hacer en el **Palacio de Congresos Kursaal** en San Sebastián, entre el viernes 8 de noviembre, de 12:00 a 21 h., o el sábado 9 de 10 a 20:00h. Las bolsas que deban retirarse en las tiendas no estarán en ningún caso disponibles en este punto de recogida. No hay entrega de dorsales en la salida.

3.- IMPOSIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN

Puedes solicitar la baja antes del 20 de septiembre con una retención de 6 euros o puedes pedir que se te reserve tu plaza para la Behobia-SS del año próximo en el e-mail info@behobia-sansebastian.com.

Después del 20 de septiembre solo se aceptarán bajas por lesión con el correspondiente certificado médico. **El plazo para darse de baja con un certificado médico terminará el 23 de octubre (fecha en la que ya empieza el reparto en tiendas). Con posterioridad a esta fecha no se aceptará ninguna baja.**

Importante: en ningún caso podrá volver a solicitar la anulación de un dorsal reservado el año anterior.

El **cambio de titularidad** estará disponible en la web a partir del 11 de septiembre hasta la víspera de la carrera a las 20:00 horas.

4.- CATEGORÍAS

JUNIOR: de 16 a 19 años (deben tener 16 el día de la carrera)

PROMESAS: de 20 a 22 años

SENIOR: de 23 a 39 años.

VETERANOS/AS: de 40 a 50 años.

VETERANOS/AS-2: de 51 a 60 años

VETERANOS/AS-3: de 61 a 70 años.

VETERANOS/AS-4: Más de 71 años.

ATLETAS INVIDENTES

ATLETAS DISCAPACITADOS

5.- DORSALES

-Amarillo: Tiempo acreditado inferior a 1:12:01, hombres y 1:25:01, mujeres.

-Morado: Hombres con tiempo acreditado de 1:12:01 a 1:20:00

-Verde: Hombres con tiempo acreditado de 1:20:01 a 1:25:00.

-Rojo: Hombres y mujeres, id. de 1:25:01 a 1:33:00.

-Azul: Hombres y mujeres, id. de 1:33:01 a 1:45:00.

-Naranja: Hombres y mujeres, id. de 1:45:01 a 1:55:00.

-Blanco: Todos los demás.

El dorsal debe llevarse en el pecho, bien visible, sin doblar y sin ocultar ni alterar su publicidad.

MUY IMPORTANTE. Será motivo de descalificación, eliminación del historial de la prueba y denegación de posteriores participaciones:

- **Participar con el dorsal de una persona inscrita sin realizar el cambio de titularidad.**
- **Haber cedido el dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor en la carrera.**
- **Cualquier comportamiento grave hacia los demás participantes o miembros de la organización.**

6.- CONTROL DE TIEMPOS. DORSAL-CHIP

El sistema MYLAPS (dorsal-chip) garantiza el cronometraje por dorsal chip en META. Habrá además puntos de cronometraje intermedios cada 5 kilómetros. El chip irá pegado al dorsal.

7.- HORAS DE SALIDA

SILLAS DE RUEDAS Y HAND BIKES: 9:30 horas

PATINADORES/AS: 9:35 horas

MUJERES 'ELITE': 09:55h

CORREDORES/AS: 10:00 horas

Hay 19 grupos de corredores en salida y la información de horario de salida de cada grupo viene definida en el dorsal. **Salir en un horario anterior al que figure en el dorsal será motivo de descalificación.** Los lectores de chip tomarán nota del paso de los atletas que salgan antes de su hora. Por el contrario, **no hay sanción por salir en un horario posterior** al que corresponda (por ejemplo, para compartir carrera con amigos inscritos con otro color de dorsal).

8.- CONSIGNA DE EQUIPAJES

Los/las atletas podrán dejar su ropa en bolsa cerrada, identificada con la tira con el número de SU dorsal, que recibirá en la Bolsa de la Carrera, en los puntos que se indican a continuación:

* CONSIGNA ADELANTADA: *

- PALACIO DE CONGRESOS KURSAAL: el viernes 8 de noviembre, de 12:00 a 21 h., o el sábado 9 de 10 a 20:30h. Las mochilas se recogerán, tras la carrera, en el servicio de consigna de meta.
- DÍA DE LA CARRERA: CONSIGNA META (PLAZA GIPUZKOA).

CONSIGNA EN LA SALIDA

Camiones junto a la salida. La ubicación y las horas de entrega figuran en el dorsal. **HORA SALIDA CAMIONES 9:35h.** Más tarde no se garantiza servicio de consigna y se deberá llevar por medios propios.

***No se admitirán maletas de viaje o de gran volumen. (Máximo 5 kg)**

*Para retirar la bolsa en la llegada hay que presentar el dorsal.

***La organización recomienda no introducir objetos delicados o de valor en la bolsa o mochila y no se hará responsable de los posibles desperfectos de las pertenencias. El depositante autoriza la manipulación (carga y descarga de vehículos de gran tonelaje) de la bolsa o mochila.**

9.- APARATOS/ARTILUGIOS RODADOS Y ACOMPAÑANTES

No está permitida la utilización de ningún aparato o artilugio rodado no autorizado durante la carrera a pie. Tampoco el acceso de menores acompañantes de participantes, o de mascotas, especialmente en la zona de llegada.

10.- AVITUALLAMIENTOS y ASISTENCIA

Puestos de bebida en la zona de salida, en los km. 1'8 (WC); 5,8; 9,5 (agua+isotónico), 11,9 (WC); 14; 15,5 (WC); 17,8 y en meta. Puestos sanitarios fijos en los Kms. 0, 8, 10, 14, 16, 18, 19'5 y 20.

11.- TIEMPO MÁXIMO CIERRE CONTROL

Tiempo máximo en meta desde el paso por alfombra de salida: 2h35m.

12.- RETIRADA OBLIGATORIA

En el km. 10, en 1h15m y en el km. 15, en 1h55m, desde la última salida. Los atletas que lleguen más tarde deberán retirarse, declinando en caso contrario la organización toda responsabilidad.

13.- ENTREGA DE TROFEOS

Sólo se entregarán en meta a los tres primeros/as, primer veterano/a y primer guipuzcoano/a.

14.- SERVICIOS EN META

ENTREGA MEDALLA

AVITUALLAMIENTO LÍQUIDO Y SOLIDO

RECOGIDA DE EQUIPAJES

INFORMACIÓN.- Puesto en la Plaza de Gipuzkoa, esquina calles Churruca y Andia.

MASAJE: En la Plaza de Santa Catalina (100 m. de la Plaza de Gipuzkoa).

PUNTOS DE ENCUENTRO: Carteles de la 'A' a la 'Z' en la Plaza de Okendo, para concertar cita con familiares y amigos.

BUS LANZADERA: Servicio especial DBus desde Avenida de la Libertad nº14 hasta Anoeta e Ilunbe (duchas y aparcamiento autocares).

DUCHAS: Cabinas públicas de la Playa de la Concha y Polideportivos Pío Baroja, Manteo y Velódromo Anoeta.

15.- ASISTENCIA Y SEGURO

La asistencia médica estará cubierta por DYA y Cruz Roja coordinados por SOS Deiak y Osakidetza. Los atletas inscritos contarán con un SEGURO DE ACCIDENTES que cubrirá la asistencia sanitaria de los mismos como consecuencia directa del desarrollo de la carrera y el

mismo día de la carrera, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

16.- CERTIFICADO DE CLASIFICACIÓN

Una vez que la clasificación sea definitiva, los participantes recibirán un Certificado de Clasificación, por e-mail, para colocar en la parte posterior de la medalla recibida al llegar a meta, con su puesto en la general y por categoría.

17.- SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La cancelación, suspensión o modificación de la prueba por causas ajenas a la organización, tales como fenómenos climatológicos adversos de carácter extremo, hechos que pongan en peligro la integridad física de los/as participantes o de la población, o bien resoluciones dictadas por la autoridad competente en el ejercicio de sus funciones, no se considerarán causas suficientes para la reclamación de compensaciones de ningún tipo por parte de las personas inscritas.

18.- CUIDADO DEL ENTORNO

Se pide a los/las participantes la máxima consideración con el entorno, a la hora de deshacerse de residuos tales como vasos, botellines, latas de bebida, plásticos para la lluvia, etc. Hay que tener en cuenta que un simple gesto, multiplicado por miles, puede convertirse en un grave problema de suciedad del medio natural o de la ciudad. Se colocarán recipientes o contenedores de ropa, plásticos y envases, en la salida. En carrera, hay que dejar los envases y vasos en el puesto de avituallamiento o en los recipientes o, si no es posible, en la cuneta de la carretera y lo más cerca posible del puesto.

19.- RECOMENDACIONES

1.- El C.D. Fortuna recomienda completar el Cuestionario Médico Pre-Participación elaborado por el Comité Médico Asesor de la BSS. Es una herramienta auto-aplicable que pretende ayudar en la preparación y prevención de cara a la participación en la carrera basado en los conocimientos científicos disponibles hasta el momento. Consulta en el siguiente [enlace](#) la argumentación del Comité y el cuestionario.

2.- El servicio de recogida y entrega de equipajes es una tarea complicada. No se admitirán maletas de viaje o gran volumen. Usar una bolsa o mochila de colores o formas poco habituales y colocar la etiqueta con el número de dorsal bien visible facilitará su identificación a la hora de recogerla en meta.

3.- No debe utilizarse más bebida de la necesaria, siempre pensando en los/las atletas que vienen detrás, seguramente con más necesidad de líquido. En los puestos con vaso y si no se tiene práctica de beber corriendo, es mejor parar unos segundos.

4.- Es importante dosificar el esfuerzo en función del recorrido. Más vale retirarse a tiempo que lamentarlo después.

5.- No hay que detenerse al cruzar la línea de meta, sino seguir caminando hacia la zona de bebidas y equipajes, evitando así peligrosas aglomeraciones.

En lo no dispuesto en la precedente reglamentación, se aplicará con carácter supletorio la normativa de “World Athletics”